



COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, sobre Hechos Relevantes, se informa al órgano de Supervisión y Público e inversionista en general, lo siguiente:

Que con fecha 29 de Marzo del 2012 se celebró Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se autorizó lo siguiente:

- a) Presentación y Aprobación de Balances y Estados Financieros Auditados al día 31 de Diciembre 2011.
- b) Se autorizó la publicación oficial de los Estados Financieros de CREDI-FACTOR S.A. en un medio de circulación nacional y en la Gaceta Diario Oficial.
- c) Reporte y aplicación de las utilidades correspondientes. Se aprobó el pago de dividendos hasta por el monto del treinta por ciento (30%) de la utilidades generadas en el ejercicio con fecha de cierre al 31 de Diciembre 2011, equivalentes a treinta y cinco centavos de dólar (US\$ 0.35) por acción).
- d) Se procedió a la ratificación de la Compra Venta de Acciones a favor de los señores: ALDO LEOPOLD AHLERS FUMAGALLI y JORGE ANTONIO ROSANIA TRIBALDO, quienes configurarán como accionistas de la sociedad.
- e) Se autorizó suscribir una Línea de Crédito BANCO DE LA PRODUCCION S.A. para capital de trabajo. Hasta por el monto de: QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 500,000.00). Pendiente de formalización con BANPRO.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 de Marzo del 2012.


Erasmo Martín Holmann
Vice-Gerente General